



## Comunicado de prensa

Durante 2024

### **Más de 1,2 millones personas presentaron pruebas con el Icfes**

**Bogotá, 23 de diciembre de 2024** - Según reveló el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes, durante lo corrido del presente año, más de un millón, 200 mil personas presentaron las diferentes pruebas que aplicó el Icfes durante 2024.

Para nosotros es un balance muy satisfactorio la aplicación de las diferentes pruebas a un gran número de personas que quieren proseguir sus trayectoria estudiantil y, que a través de las diferentes pruebas, tienen la oportunidad de cumplir su sueño e ir avanzando para convertirse en una persona que aporte a la sociedad. Hoy podemos decir: en 2024 le cumplimos a la educación en Colombia", aseguró la Directora General del Icfes, Elizabeth Blandón Bermúdez.

Ministerio de Educación Pública

### **Saber 11, Pre Saber y Validantes**

Estas pruebas que se realizaron en los meses de abril y agosto dejaron un importante balance:

Durante las pruebas de calendario B en el mes de abril, se aplicaron más de 120 mil personas, en 260 sitios de aplicación ubicados en 92 municipios. Mientras que la convocatoria más masiva se realizó en el mes de agosto, cuando más de 640 mil personas presentaron estos exámenes en 1.550 sitios de aplicación establecidos en 546 municipios a lo largo y ancho de todo el territorio nacional.

La prueba Saber 11 va dirigida no solo a estudiantes que están por finalizar su grado undécimo en establecimientos educativos o institutos de validación, sino también a quienes deseen mejorar su puntaje o que aún no han presentado este examen.





Así mismo, el Icfes ofrece la prueba Validación del Bachillerato Académico para las personas mayores de 18 años que no lograron culminar el ciclo de educación formal y puedan obtener su título de bachiller. El examen Pre Saber, busca que estudiantes de los grados noveno y décimo, se puedan familiarizar con la estructura y condiciones de la aplicación de Saber 11

### **Saber Pro y Saber TyT**

En julio, se aplicaron las pruebas Saber Pro y TyT primer semestre a más de 200 mil estudiantes de carreras universitarias y de programas técnicos y tecnológicos, de manera híbrida, es decir bajo las modalidades electrónica y lápiz o papel en 430 sitios de aplicación ubicados en más de 270 municipios en todo el territorio nacional.

Mientras que en septiembre, se realizó la segunda aplicación de estas pruebas a más de 2800 mil estudiantes en 320 sitios de aplicación ubicados en más de 100 municipios en toda la geografía.

Información Pública

En octubre y bajo la modalidad electrónica, cerca de 2 mil personas presentaron las pruebas Saber Pro o TyT exterior en 94 ciudades, en más de 40 países.

Estas Pruebas están dirigidas a estudiantes de Instituciones de Educación Superior, que han cursado ya el 75% de los créditos de sus respectivos programas de formación universitaria profesional, técnico profesional o tecnológico y que por distintas razones se encontraban en el país o fuera de Colombia al momento de la aplicación del examen.

### **Policía Nacional y Consejo Superior de la Judicatura**

Con gran éxito se llevó a cabo la aplicación del Concurso de Ascenso de Patrulleros de la Policía Nacional 2024, un examen que evalúa las cualidades psicotécnicas y los conocimientos policiales. Un total de 24.000 patrulleros fueron citados para esta aplicación, logrando un 98,73% de aplicaciones en 85 sitios a nivel nacional.





Por otra parte, bajo la modalidad electrónica en los meses de mayo y octubre se aplicó de la mano del Consejo Superior de la Judicatura, el examen de Estado para más de 2 mil abogados en 50 sitios de aplicación en todo el país. Esta prueba, que se realizó por primera vez este año, es un requisito para aquellas personas que han sido formadas en Derecho.

"Estamos dando cada vez pasos más seguros que nos permite avanzar hacia un futuro de transformación digital, promoviendo la eficiencia y accesibilidad mediante el uso de las tecnologías, manteniendo al país a la vanguardia de la evaluación bajo la modalidad electrónica", puntualizó la Directora General del Icfes.

Información Pública

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes**  
Dirección: Calle Ave 26 #69-76 Torre 2 Piso 18 Bogotá D.C., Colombia  
Conmutador: (+57) 601 514437370

